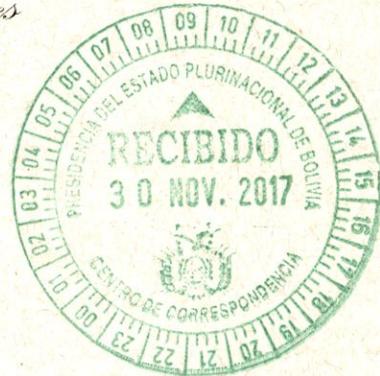




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de noviembre de 2017
P.I.E. N° 1086/2017-2018



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Defensa, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe si tiene conocimiento de la carta de denuncia enviada ante su autoridad por comunarios de la Comunidad Mandarininos, ubicada sobre el Río Negro, en el Municipio Santos Mercado de la Provincia Federico Román del Departamento de Pando, sobre los problemas que se suscitaban en el lugar, respecto a que ciudadanos brasileros y peruanos agredían a ciudadanos bolivianos por temas relacionados a tierras entregadas por el Presidente Evo Morales para Zafreros.--- 2. De ser su respuesta positiva a la pregunta uno, remita copia de la carta que llegó ante su autoridad sobre el tema desarrollado en la pregunta precedente e informe qué acciones asumió su autoridad respecto al problema suscitado en la Comunidad Mandarininos del Departamento de Pando.--- 3. Después de la nota de denuncia presentada por mi persona con fecha de recepción 22 de noviembre del presente año, sobre hechos de violencia suscitadas el pasado 21 de noviembre en la Comunidad Mandarininos del Departamento de Pando, qué acciones pretende realizar su autoridad.--- 4. Informe si al tomar conocimiento de este hecho de atentado contra la integridad física y hechos de abuso sexual contra una comunaria tres veces consecutivas, por un grupo de súbditos brasileños y por otra parte la transgresión de la soberanía de nuestro país. Informe qué acciones realizó o va a realizar a nivel Cancillería, tomando en cuenta de que este hecho tiene incidencia binacional.--- 5. Informe bajo qué normativa legal, asumirá acciones pertinentes contra extranjeros brasileros y peruanos, por los hechos de violencias en contra de ciudadanos bolivianos del sector Zafrero, de la Comunidad Mandarininos, ubicada sobre el Río Negro, del Municipio Santos Mercado de la Provincia Federico Román del Departamento de Pando.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Condo
**PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**



Ministerio de Defensa

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA 06	MES 03	AÑO 2018	HORA 17:40 PM
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES 1		No. FOLIOS 23	
La Paz,		14 FEB. 2019	



CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas 22	Hora: 16:45
RECIBIDO	
No. Correlativo	Firma

MD-SD-DGAJ-UGM. N° 0 3 5 0

Señor:

Dn. Evo Morales Ayma

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL

Presente.-

Ref. : Petición de Informe Escrito PIE – 1086

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la nota **PIE N° 1086/2017-2018**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

En este entendido, al amparo de las atribuciones administrativas asignadas a este Despacho, me cumple remitir lo siguiente:

- Oficio Dpto. : III – Op. Div “B” N° 015/18, signado por el V. Alnte. Flavio Gustavo Arce San Martin, Comandante General de la Armada Boliviana, al que adjunta el Informe N° 34/17, suscrito por el CN. DAEN. Casto Alberto Siles Coca, Comandante del Tercer Distrito Naval “MADERA”, con anexos a fojas 4.
- Oficio DGZSF-Stria Gral. N° 258/17, rubricado por la Lic. Helena Irene Argirakis Jordán, Directora General de Zonas de Seguridad Fronteriza, con anexos a fojas 11.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



Javier E. Zavaleta López
MINISTRO DE DEFENSA



JPU / MMR
HTD: OMD00218.
Adj.: Lo indicado.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
15 FEB 2018	
Hrs.: 16:15	Fojas:
La Paz - Bolivia	

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA		COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, CAMARA DE SENADORES TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIÁ	MES	AÑO	HORA
19	02	2018	18:05
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOJAS	
			



Ministerio de Defensa

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas	Hora:
4	16 FEB 2018 18:30
RECIBIDO	
No. Correlativo	Firma
	



La Paz, - 5 ENE. 2018

MD-SD-DGAJ-UGM. N° 0 0 4 1

Señor
Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

Ref. : Petición de Informe Escrito **PIE – 1086**

Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de solicitar la ampliación de plazo para responder la nota **PIE N° 1086/2017-2018**, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. José Alberto Gonzales Samaniego, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente; toda vez que por el volumen de la información y a objeto de cumplir con lo requerido por el Órgano Legislativo, solicito muy respetuosamente a su autoridad, pueda concedernos la ampliación del plazo de diez (10) días, para la presentación de la documentación requerida.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar al señor Presidente, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



Ag. Reymi D. Ferreira Justiziano
MINISTRO DE DEFENSA



AMR / MMR
HTD: DMD08965.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
10 ENE 2018	
Hrs.: 10:40	Fojas:
La Paz - Bolivia	